

Guayaquil, 30 de Marzo 2012

Señores
Accionistas de la Compañía
MARUTA S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañías en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2011.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

La compañía tuvo poco movimiento este año y la pérdida de \$ 6.303,57 se debe al personal afiliado encargado de *buscar nuevas fuentes de negocio y permisos de funcionamiento*. Se espera que en el año 2012 el negocio mejore, y que la compañía tenga movimiento y se pueda tener una rentabilidad.

Atentamente,



FERNÁNDO ESTEBAN IBAÑEZ GOMEZ
GERENTE GENERAL
MARUTA S.A.

